

000644

SANTA ELENA, YUCATÁN A 05 DE ABRIL DEL 2012

DEPARTAMENTO: UMAIP SANTA ELENA

OFICIO: 174/04/2012

ASUNTO: OFICIO DE INFORMACIÓN
NO GENERADA

H. CONSEJO GENERAL
PRESENTE.

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTEDS CON EL RESPETO QUE SE MERECE PARA INFORMARLES, CON RESPECTO A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, EN LA FRACCIÓN X EN LO QUE RESPECTA A LAS ENAJENACIONES DE BIENES DEL MUNICIPIO NO SE HAN LLEVADO A CABO OPERACIONES CON ESA NATURALEZA YA QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS BIENES MUEBLES SON COMODATOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED, ENVÍANOSLE UN CORDIAL Y

AFFECTUOSO SALUDO.

OFICINA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

09 ABR 2012

PRESENTADO POR: Ómar Huchin
CON 1 FOJAS, 2 ANEXOS, TOTAL HOJAS
HORA: 11:37 RECIBIDO POR: Adriana Grajal

C. OMAR ENRIQUE HUCHIN PUC
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO

ATENTAMENTE



Presidencia Municipal
Santa Elena,
Yuc., Méx.
2010 - 2012

TEC. WILBERTH CHE LEON
PRESIDENTE MUNICIPAL



Junta Municipal
Santa Elena,
Yuc., Méx.
2010-2012

RECIBIDO
09 ABR 2012